

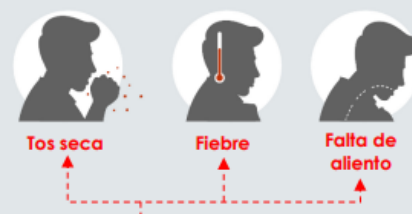
# PROTÉGETE DEL CORONAVIRUS COVID-19

## RECOMENDACIONES PARA LOS CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA



Fuente: Ministerio de Salud  
Elaboración: Autoridad Portuaria Nacional  
Actualizado al 15/04/2020

### ¿QUE ES EL COVID-19?



Los **síntomas** generales de la enfermedad



De acuerdo con el D.S. 057-2020-PCM, **“Es obligatorio el uso de mascarilla para circular por las vías de uso público”.**

Los conductores deberán hacer uso de sus mascarillas de manera **obligatoria** durante el ingreso, permanencia y salida de los terminales portuarios.

### COMUNÍCATE

En caso de presentar algún síntoma podrás comunicarte a la línea oficial del **Ministerio de Salud**



### Información importante

**SI NO RESPONDE EL 113**  
Las direcciones de salud orientan sobre el COVID-19 en estos números

<b>Lima Norte*</b> Comas, Carabaylo, Ancón, Puente Piedra, SMP, Independencia, entre otros 945 256 004 956 257 753	<b>Lima Centro</b> Breña, Miraflores, Magdalena, Lince, San Juan de Lurigancho, entre otros 943 970 913 943 970 644
<b>Lima Este**</b> El Agustino, Ate, La Molina, Chaclacayo, Chosica, entre otros 362 8602 362 7088 362 8062	<b>Lima Sur***</b> Surco, VMT, VES, SJM, Lurin, Pachacamac, Pucucana, entre otros 937 413 083 937 412 757
<b>Callao</b> Todos los distritos de la Provincia Constitucional 01 429 8174* 01 429 8128**	

\* Lunes a viernes, 8 am a 4 pm.  
\*\* Atención las 24 horas.  
\*\*\* Lunes a domingos, 8 am a 6 pm.  
Fuente: Dire de Lima, Diresa Callao.

Wayka..

Además, la instalación portuaria proporcionará una línea exclusiva para la atención de posibles casos

Solo el **MINSA** podrá realizar triajes descartes, y manejo de los casos confirmados

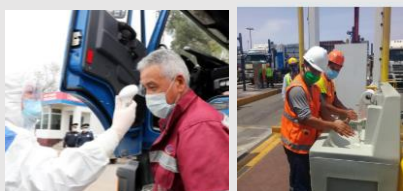
[www.apn.gob.pe](http://www.apn.gob.pe)

## MEDIDAS PARA LOS CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

- Toda persona que utilice algún medio de transporte de carga, deberá usar mascarilla y guantes.



- Ventilar adecuadamente los espacios de la unidad.
- Desinfecta las superficies y objetos que tengan contacto con otras personas.
- Los vehículos que ingresen y salgan de las instalaciones portuarias deberán cumplir con los protocolos de control establecidos como es la toma de temperatura y el lavado/desinfección de manos.



### ¿Qué utilizar para la desinfección?

20 ML → 1L

Diluye 20 ml de lejía (equivale 4 cucharitas de postre) en un litro de agua.

70% DE ALCOHOL

Para desinfectar con alcohol, asegúrate que este tenga un 70 % de alcohol. Nunca mezclarlo con ningún ingrediente.

## RECOMENDACIONES PARA LA DESINFECCIÓN DEL VEHÍCULO

1. Antes de subir o bajar del camión, respetar la distancia de seguridad (mínimo 2 metros), usando guantes de látex puestos, antes de desinfectar el camión nos retiramos los guantes.



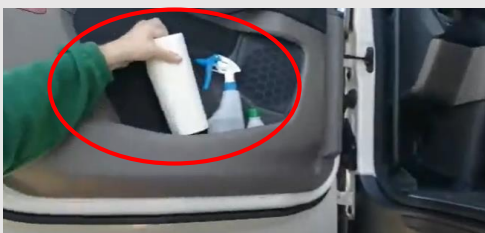
2. Abrir la puerta con los guantes puestos



3. Antes de empezar a limpiar, nos quitamos los guantes.



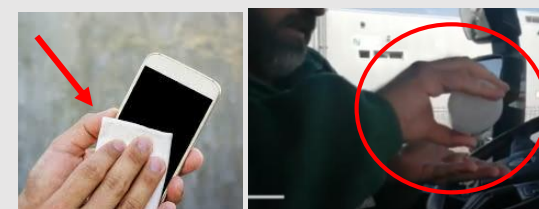
4. Emplear solución desinfectante clorada, la cual deberá estar en los bolsillos de las puertas del camión, asimismo contar con rollos de papel desechable para la limpieza.



5. Rociar el papel toalla con la solución como mínimo 4 veces antes de empezar a desinfectar. Deberá limpiar las zonas de contacto, manijas, agarraderas, timón, todos los mandos de uso en la conducción, tacógrafo, contactos de los asientos, de uso diario como los controles de luces y demás.



6. No olvidar de desinfectar el teléfono celular. Al término de la limpieza el conductor deberá desinfectarse las manos con alcohol o alcohol gel.



### OTRAS RECOMENDACIONES:

- Se recomienda llevar agua potable en un recipiente (de 2 o 3 litros) y jabón para poder lavarse las manos durante la ruta.
- Contar con un lapicero propio.
- Las mascarillas faciales textiles de uso comunitario deberán ser confeccionadas de acuerdo con las especificaciones técnicas de la **Resolución Ministerial N° 135-2020-MINSA**.